

9,29,16

(16)

36

Quanchaco Marzo 28. de 1823.

CTDO
CAJ. 2

DOC. 503
Fols. 2

Amadisimo Conpadre Hermanito de
 me Corason. Selebro q gozes de salud en
 Compania de tan buena jente Como son la
 tia y primas a quien efectivamente de Seo
 Conoser y saludaras ami nombre y lo
 mismo de parte de tus Sobrinos de los q
 recibiras los mas finos Carenos,
 ya me ago Cargo q tu benida Sera bien
 pronto pues aqui Corre q se aguitado
 el Congreso Lima me dices Se alla sin
 jente y sin otros Recursos, Fruxillo esta
 en esq leto pero lla se estan tomando

providencias para formar tropas tra
llendo gente de la Sierra y de los pueblos
y inmediatos y al mismo tiempo estan
recogiendo donativos,
los animos estan bien tetricos y todo
nos anuncia la mayor amargura y sin
recursos yo me aflijo por mis pobres hi
jos y verme sin ninguna compañia
para qualquiera evento abolibar lo a
sen serca de piura y aqui ay mil opi
niones Dios nos sag Combien de toda
las madres oy tienen bastante q sentir
Solo quisiera q si bienes te quedaras en
Casa con mis hermanas y llo lograria

de tu Vespeta esto no es ligante ni con
 prometerse a q^e tu agas lo q^e te parezca
 o Dios. Sugiere las obligaciones en q^e te a
 Comiendo en Curato. de manera nada
 se pong^e no escribe pablo ya se fue
 con la Comision de juntar tropa mis
 hermanas buenas yo llo un poco me
 por a beneficio de D.^{no} en rig^e d^e q^e me es
 ta. Curando con bastante proligida pues
 titulo de pesares de mis males no
 se a echo caso Creyendolos todos flatos
 yo a este o hombre le vibire agradedi
 da y me ha ofrecido ponerme buena

y segun boy espero en Dios figurarme
te deseo toda felicidad y manda co
mo gustes a tu amantissima Comadre
q de veras te ama

Maria de la Concepcion

P.D.
te mando franquear mi Carta pues
te ago escusa de valer con el motivo de
aber pagado en el Correo la tuya q vi
no cauriba y hubiera quando tener en es
ta o Carron mucho q poder remitirte